MATRIZ INVENTARIO ACTIVOS DE INFORMACIÓN

GESTIÓN DOCUMENTAL

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

2.1 IDENTIFICACIÓN DEL ACTIVO DE INFORMACIÓN

MACRO PROCESO	PROCESO	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO	TIPO DE ACTIVO	NOMBRE DEL ACTIVO O TÍTULO DE LA INFORMACIÓN (TIPO DOCUMENTAL)	DESCRIPCIÓN	IDIOMA	FORMATO
MISIONAL	Gestión Medidas de Protección	DIRECCION_GENERAL	Subdirección de Protección	DATOS (información)	Informes	Documento que contiene las cifras de implementaciones realizadas durante cierto lapso de periodo, tanto de hombres de proteccion como de vehiculos, los desmontes realizados y las gestiones ejecutadas por el GARO en cuanto a entrenamiento y solicitudes de Presidencia. Ademas de los desplazamientos realizados por los escoltas.	LENGUA CASTELLAÑA	HOJA DE CÁLCULO (.xls, .xlt, .csv)

2.2 PROPIEDAD DEL ACTIVO

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PRODUCCION DE LA INFORMACIÓN (PROPIETARIO)	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ACTIVO (CUSTODIO)
Subdireccion de Proteccion	Subdirector de Proteccion

2.3. SOPORTE DE LOS ACTIVOS DE INFORMACION (INFRAESTRUCTURA T I - FÍSICA)

HARDWARE					SOFTWARE								
Servidor	Computador de Escritorio	Portatil	Dispositivos moviles	Medio Extraible	SIGOB	TNS	SOCRATES	SIRI	GEDOC PowerFile	Tablas en EXCELL	Documentos Word	Presentaciones Power Point	Teams
X	X	X	X								X	X	

SERVICIOS													
SIIF Terceros HACIENDA	SECOP I Y II Terceros CCE	Portal gov.co Mintic	SIGEP Terceros Función Publica	LEGAL APP Min Justicia	URNA DE CRISTAL Mintic	SUIP Presidencia Republica	SUIT Externo Función Publica	SUIFP DNP	VIVANTO Externo URV	SPOA Externo FISCALIA	SIRECI Contraloria	ITA Procuraduria	SINERGIA Externo DNP

SERVICIOS												
Cifrado de Archivos	Usuario y contraseña unificada	One Drive	PANDORA Sharepoint	Correo electronico	ATENEA File server	Yammer	Impresión Digitalizacion	Internet	Intranet	PORTAL GAEP Micrositio Intranet	Centro de Servicios	Pagina Web
	X			X			X	X				

REDES		INSTALACIONES				PERSONAL		MEDIO DE CONSERVACIÓN			PROCEDIMENTAL Y ESTRCUTURAL	
Local	Red Publica	Data Center	Archivo Central	Archivo de Gestión	Sitio Externo	Personal Interno	Personal Externo	Fisico	Digital	Personas	Politicas	Procedimientos
						X		DIGITAL			X	X

OTROS SERVICIOS EXTERNOS				
ALMACENAMIENTO EXTERNO DISCO DUROS, USB, MCS, CD, DVD	COMPUTADORES PERSONALES / CAFE INTERNET	ALMACENAMIENTO EN LA NUBE EXTERNA (DROP BOX, GOOGLE DRIVE)	CORREO EXTERNOS (GMAIL, HOTMAIL, YAHOO)	USO DE APLICACIONES DE TERCEROS (WTRANFER, WHASAP)
		X		

2.4. VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS

NORMATIVIDAD				ATRIBUTOS DE LA (TRIADA)				CALIFICACION FINAL	V. CLASIFICACIÓN DEL ACTIVO DE INFORMACIÓN
Ley 1581 de 2012 (Datos Personales)	Ley 1712 de 2014 (Ley de transparencia)	Servicios esenciales	Infraestructura critica	Confidencialidad	Integridad	Disponibilidad	CID O TRIADA	PROCESO SELECIONADO	
N/A	SI	Internet	N/A	MB	A	B	B	MISIONAL	INTERNA

Archívese en:

GDT-FT-20/V1	Oficialización: 27/05/2020	1 de 1

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA
0	Para dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Derecho de Acceso a la información pública, se deben identificar y clasificar los activos de información de la entidad. A partir de esta clasificación, se valoran los activos con respecto a la seguridad de la información y se articula el ejercicio con el inventario de activos y la gestión de riesgos de seguridad de la información y seguridad digital como lo requiere el Modelo de Seguridad y Privacidad de la información MSPI - de la Estrategia de Gobierno Digital	######